

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9897.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El Centenario de Rafael.—Italia profesa el culto de sus grandes hombres. Se complace en honrarlos y no pierde ocasion de glorificar su memoria. Todavía se recuerdan las fiestas de Florencia, muy pronto hará ocho años, con ocasion del centenario de Miguel Angel.

El 28 de marzo último fué el cuarto centenario del nacimiento de Rafael.

Las fiestas se celebraron oficialmente en la pequeña ciudad de Urbino, donde nació el gran maestro.

Otras fiestas han tenido lugar al mismo tiempo en diferentes poblaciones. El rey Humberto y la reina Margarita presidieron la reunion que se celebró en el Capitolio. En Florencia se formó un comité *rafaelesco*, bajo la inspiracion de M. Peruzzi, el antiguo organizador del centenario de Miguel Angel. En Sienna, en Perugia y en Bolonia se pronunciaron discursos, pero todo esto no han sido mas que manifestaciones parciales, sin brillo y sin resonancia. Para rendir homenaje al gran maestro basta la publicacion, reciente todavía, del magnífico estudio consagrado por M. Eugène Müntz al pintor de Urbino, monumento soberbio, y puede decirse definitivo, elevado á la gloria del jefe de la escuela romana. No contento con pasar en revista las obras del maestro y de reconstituir sus orígenes, no contento con rectificar en gran número de puntos las ideas erróneas que habian corrido, no ha temido extender su cuadro, fijándose en mostrarnos á Rafael en medio de los hombres y de las cosas de su tiempo. Algunos capítulos como los que tratan de Julio II y de la ciudad Eterna al comienzo del siglo XVI, de Leon X y de la corte pontificia, son trozos de historia tan completos, como nuevos é interesantes.

Gracias á las pacientes investigaciones de un sabio de Urbino, el padre Luis Pungilioni, estamos hoy perfectamente informados acerca del origen y de la historia de la familia del Saudio. Sus antepasados fueron mercaderes. Su abuelo compró la casa donde debía nacer mas tarde su ilustre nieto, casa que pasó el año 1873 á ser propiedad de la Academia de Urbino por medio de una suscripcion pública.

Los escritores mas autorizados convienen hoy en que Rafael nació el 28 de marzo de 1483. Su padre, Giovanni Santi, era un artista de mérito. Poeta á veces, y poeta brillante, era un tipo de aquellos notables maestros provinciales que en tan gran número contaba Italia el siglo XV.

Rafael tendría doce años cuando perdió á su padre. Cuatro años despues le encontramos en Perugia, en el taller de

Perugino, de quien debía ser muy pronto un colaborador y no un discípulo.

El Perugino, artista de mediana cultura y de limitada inteligencia, hacia y rehacia, con la conviccion de la fé, aquellas Madonas y aquellas composiciones religiosas cuya uniformidad gustaba tanto á las masas populares, obras mal desembarazadas de los hábitos del arte bizantino. La sencillez y la sinceridad del sentimiento dominaban su imaginacion. Encontramos su evidente influencia en todas las obras que se ha convenido en llamar de la primera manera de su discípulo, principalmente en el *Spozalizio* del museo Brera, de Milan, y en la *Coronacion de la Virgen*, de la pinacoteca del Vaticano. En estas dos obras trataba Rafael asuntos hechos ya por su maestro. La imitacion es evidente, pero no servil. En la gracia de las figuras, en el secreto deseo de un ideal nuevo, en la distribucion de los paños, en la eleccion de los tipos, en la armonía de las líneas y en la facilidad de la composicion, se vé el génio contenido.

En Sienna comienzan á desarrollarse las facultades inventivas del joven Rafael. Llamado por su antiguo camarada, el Pinturichio, para que le ayudara en el decorado de la catedral, pudo ver allí algunas obras de la antigüedad. De Sienna pasó á Florencia.

Cuenta Vasari que al ver los cartones de Leonardo y de Miguel Angel comprendió toda la distancia que habia entre el arte del Perugino y el de la verdad.

Rafael empleó cuatro años en rehacer su educacion. Encontramos el brillante rastro de esta evolucion en el *Cristo en el sepulcro*, de la galeria Borghese, obra discutida sin duda, pero cuya composicion le costó tantos trabajos preparatorios. Tenia entonces 24 años.

Seguro ya de sí mismo, ambicionaba decorar una sala de galerias de la Republica en Florencia, cuando el papa Sixto IV, arquitecto de Julio II, le llamó á Roma. Conocida es su obra la *Disputa del Santo Sacramento*. Dueño en adelante de su pensamiento, como lo era ya de su mano hacia tiempo, vá á dar libre vuelo á su génio.

Julio II quiso borrar todas las pinturas anteriores y confió á Rafael el decorado de los *Stanza*, la *Escuela de Atenas*, la *Jurisprudencia*, el *Parnaso*, el *Pecado original*, y el *Juicio de Salomon* y el *Castigo de Marsajas*, completaron en el espacio de 3 años el decorado de la sala llamada del *Heliodoro*. En ella pinto *Atila*, *San Pedro*, el *Milagro de Bolonia*.

Del fresco de la Magliana, el *Padre Eterno bendiciendo el mundo*, no diremos más sino que fué ejecutado seguramente segun sus dibujos, pero que es difícil asegurar que fuera obra hecha por su mano. Para hablar del resto de

sus obras necesitaríamos más tiempo y más espacio del que disponemos. Se trata además de trabajos que todo el mundo conoce, y nada nuevo enseñaríamos á los lectores.

Rafael fué también escultor; pero para este género de trabajo le faltaba ejecucion. Sus modelos de tapiceria son notabilísimos. Para admirar su mérito es preciso verlos en Kensington Museum. En esto no ha tenido rival.

Una fiebre maligna le arrebató á la edad de 37 años, habiendo dado al mundo el ejemplo del estudio perseverante, necesario para fortificar y afirmar el génio, pudiendo tener rivales en los múltiples géneros que cultivaba, pero permaneciendo por la superioridad de sus obras como por la brevedad de su carrera, y sobre todo por la fuerza y la universalidad del génio, el príncipe de la pintura.

J. C.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 5.

Se abre á las dos y veinticinco minutos.

El general Beranger pregunta al ministro de Marina si está dispuesto á despachar favorablemente el expediente relativo al establecimiento de una línea de vapores trasatlánticos que ofrece ventajas al Estado.

El señor ministro de Marina contesta que cree patriótico el establecimiento de la línea de vapores trasatlánticos y que hará en pró de ella lo que esté de su parte.

El señor Diaz Jimenez ruega al ministro de Fomento el pronto despacho del expediente de una carretera de Granada y pide aumento de guardia civil en la provincia de Granada.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el gobierno tiene interés en aumentar la guardia civil, que á más de las funciones de su instituto, suple la falta de policia judicial y presta otros muchos servicios extraordinarios; pero no todo lo que se desea puede hacerse.

Entrase en la órden del dia y sin debate se aprueban varios proyectos de ley, de carreteras.

El señor vizconde de Campo Grande empieza á combatir el dictámen relativo á la formacion de un solo municipio con las anteiglesias de Nachitúa de Ea y de Bedarona.

El señor Presidente hace notar al orador que no se hallan presentes los individuos de la comision, y en vista de ello, suspende la discusion.

El señor Cárdenas reanuda su discurso

so contra la totalidad del proyecto relativo al establecimiento del jurado.

Estudia los sistemas de organizacion del jurado.

El orador se estiende en consideraciones sobre las múltiples diferencias del jurado en Europa.

En apoyo de sus palabras lee los juicios de escritores extranjeros contrarios al jurado.

Termina aconsejando que ya que no se retire el proyecto, se aplaque para mejores dias, pues lleva en sí en estos momentos la desolacion y la muerte.

El señor Viñas, de la comision, contesta al señor Cárdenas.

El señor Alonso Colmenares: Faltaria realmente á los deberes que el cargo de presidente de la comision del jurado me impone, si no me hiciera cargo de algunas alusiones que se me han dirigido durante el curso del debate.

Decia anteayer el señor Silvela queriendo tacharme en esto de inconsecuente, que yo en 1874 tuve el pensamiento de suspender el establecimiento del jurado y que la crisis defraudó estos propósitos aprovechando el señor ministro de Gracia y Justicia entrante, señor Cárdenas, un decreto que tenia yo preparado con el objeto indicado.

Si yo en 1874, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia, acaricié la idea de llevar á cabo la suspension del jurado aunque temporal y no con la intencion política que se supone, tenia motivos muy poderosos para ello, uno entre ellos, acaso el de más importancia, la imperfeccion con que se habia realizado la division de audiencias.

Yo declaro que el gobierno de 1874 se veía por las causas mencionadas en el penoso dolor de tener que suspender el jurado, y en un mismo dia hubieran aparecido en el periódico oficial los dos decretos, uno suspendiendo el jurado, otro publicando las bases de la nueva organizacion.

Se suspende este debate.

Se dá lectura de algunos dictámenes sobre carreteras.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y tres cuartos.

CONGRESO.

Sesion del 5.

Se abre á las tres.

Orden del dia:

Continúa el debate sobre el juramento.

El señor Valle empieza declarando que la cuestion que hoy preocupa á la Cámara es de una gran trascendencia é implica una grave reforma de saludables resultados.

El orador dice que la protesta no es obstáculo para que cada diputado mantenga con dignidad sus opiniones políticas y defienda sus ideales.

Termina manifestando que armonizándose en España todos los intereses, creencias y opiniones, haciéndose leyes como estas, en que á la vez que se garantien las instituciones que se da el pais y los fueros de la conciencia, España llegará á figurar dignamente en el concierto de los pueblos cultos y libres.

El señor Labra rectifica. El señor Valle rectifica y manifiesta que tanto al juramento como á la promesa le atribuye gran eficacia y virtualidad.

Y rectifica también el señor Labra, diciendo que no tanto aquí se discute la cuestion religiosa como la política, porque la promesa no puede resolverse en absoluto mientras no se modifique la Constitucion en su art. 11, mientras que la segunda si.

El señor marqués de Pida: Voy á ocuparme principalmente del juramento religioso, que viene aquí como una cuestion secundaria.

Yo declaro que el juramento político es de lo ménos ineficaz é inhumano que existe, ante la solemnidad, eficacia y grandeza del juramento por escelen.

Vais á reformar un reglamento que por todos se ha declarado el más liberal que es más liberal que el del Parlamento inglés. Allí se establece el juramento por Dios al rey, como la suprema autoridad de la nacion.

Yo vengo á mantener la integridad de ese reglamento.

Decis que el precepto constitucional exige la reforma del reglamento. Pues ahí sneis al Senado, que hizo el suyo despues de estar en vigor la Constitucion del 76.

La anterior ley de enjuiciamiento criminal del Sr. Montero Rios, exigia el juramento por Dios ó por el honor, y al reformarla el señor Alonso Martinez, le exigia únicamente por Dios, dejando á la actual ley de enjuiciamiento criminal el actual ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron.

El sentido del artículo 11 de la Constitucion no es el que dá la comision, el de que cada español puede profesar la religion que quiera ó no profesar ninguna. Esta interpretacion es la fórmula que sostenia el señor Suñer en una enmienda, interpretacion que combatieron entonces el señor Martos y el señor Ruiz Zorrilla, y que, como es consiguiente fué desechada.

El juramento no puede compararse con la promesa, que no es más que un grado más ó ménos solemne de un compromiso verbal, mientras que aquel acto supone la presencia del hombre ante Dios. Bien hizo el señor Maura en protestar de esa teoría, de la ineficacia del juramento, que no es más que una vulgaridad.

— 826 —

querido, y eso que ignoraba que teníamos consocios de tal valer. ¡Ah! ¡José, disponed de mi como queráis! Es preciso que á todo trance sean nuestros los millones del marqués.

— Yo evaluaba entonces su fortuna en veinte millones, pero ahora sabemos que llega á treinta.

— ¡Esa cifra me desvanece! ¡Una fortuna de príncipe! Es preciso que no se nos escape, amigo Rogas; si alguien se atreviera á disputarme á Maximiliana, sería capaz...

— ¿De qué? — dijo el portugués mirándole fijamente.

— ¡Hasta de ser asesino! El portugués le miró con aire complacido, y dijo:

— ¡Bien! ¡bien! Pero no temais, no os obligaremos á ir tan allá.

— Me alegraré, — repuso el conde. — Yo no soy hombre de sangre, soy un hombre nacido para el placer... Sin embargo, hay momentos en que se despiertan en mí instintos feroces. El perro más manso muere cuando le

— 827 —

quitan el hueso que va á roer... Pero volviendo á nuestros asociados, Saturnino de Perny es uno de ellos, ¿no es verdad?

— Sí.

— ¿Y el otro?

— Le habeis tenido de criado algun tiempo.

— ¿Jerónimo?

— El mismo.

— ¡Y nada he sospechado! Ese diablo de Jerónimo ha representado su papel á las mil maravillas.

— Es antiguo amigo de Saturnino de Perny y le admitió como socio por un importante servicio que me prestó en cierta ocasion: gracias á una revelacion suya, formé el plan de casaros con la hija del marqués de Coulange y apoderarnos de su fortuna.

— ¿Y por qué no hablasteis claro desde luego? Nos hubiéramos entendido perfectamente. ¡Ah! ¡José, mi querido José!

— Saturnino de Perny tiene papeles que encierran un secreto singular,

— 830 —

— ¿Para qué?

— Desde el momento en que somos asociados, me parece que podíamos tratar juntos nuestras negociaciones.

— No hay necesidad.

— Además me alegraría volver á ver á Jerónimo: le habia cobrado aficion, y despues de haberle tratado como criado tendria gracia estrecharle la mano como amigo. ¿No creéis que pasaríamos un rato divertido?

— José Basco meditó un momento.

— ¿Teneis realmente interés — dijo — en ver á Saturnino y á Grolles?

— Sin duda.

— Pues bien, mañana comeremos los cuatro reunidos.

— Bravo, decidme dónde teneis costumbre de reunirnos.

— No. Esperadnos á las seis de la tarde en Bougival.

— ¿En qué sitio?

— Delante del puente; comeremos en uno de los restaurantes de la isla de la Calzada á orillas del Sena.

— 833 —

— ¡Sois un hombre singular! ¿Ha de ser precisamente ese plazo?

— Es indispensable.

— ¿Para qué?

— ¡Pardiez, para encontrarla.

— Yo creo que mi razon ha perdido su lucidez y no os entiendo. Pero en fin, vos decis que no tengo más que dejarme guiar por vos y decis bien; que Maximiliana sea mi mujer, que vengan á mí poder los millones de su padre, y lo demás me importa poco.

— Así os quiero. Sin embargo, voy á decirlos algo.

El conde se estremeció de alegría.

— ¿Qué va á decirme? — pensó.

— Os prometo que mañana sabré dónde ha llevado Saturnino de Perny á esa jóven, y mañana mismo podríais llevársela á su padre; pero no nos conviene, creedme. Es preciso que ni la institutriz, ni Morlot, nadie en la casa adivine que hemos tenido la dicha de descubrir el sitio en que se encuentra. Para todos seguiremos buscándola.

El juramento no es una profesion de fé, sino una invocacion á la Divinidad. Asi es que habia en España, en la antigua legislacion, fórmulas de juramento para moros y judíos.

Así es que cuando se presente una escepcion, podríais tomar acuerdos especiales para salvar la conciencia de cada uno, segun sus creencias.

En un país que, por desgracia, es hoy tan poco religioso, vais á quitar el único lazo entre Dios y la constitucion y vida de esta asamblea. Destruida la unidad religiosa, caminamos á estender el descreimiento, porque aquí los que abandonan la religion es por punto general para no tener ninguna.

El señor Paigcerver, de la comision, explica su actitud y las razones por las que ha abandonado su primer criterio respecto al juramento.

Se estiene en atinadas y oportunas consideraciones examinando la cuestion bajo el punto de vista religioso, y citando ejemplos de otras naciones en que la fórmula se asemeja á la actual.

Declárase partidario de la separacion de la iglesia del Estado, sin que por esto se entienda que deja de ser religioso ni mucho ménos; pero entiendo el orador que aquí, donde la iglesia ha ejercido siempre cierta supremacia, hoy que las costumbres están más adelantadas, si continuamos así, vendremos á parar en el indiferentismo, ó quizá en el ateísmo.

Se suspende este debate. Se aprueban sin discusion varios dictámenes y se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

La *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La noticia tantas veces anunciada de haber sido nombrado intendente de la casa y patrimonio el excelentísimo Sr. D. Fermín Abella, es ya un hecho, como se dijo ayer. S. M. le ha entregado el decreto autógrafo, acompañándolo de las más lisonjeras frases para el antiguo y célebre servidor.

—Di un colega de la noche: «Dos días lleva ya el Congreso discutiendo la cuestion del juramento, y á juzgar por las trazas, empleará tres ó cuatro más. Para discutir los presupuestos, habrá que recurrir al expediente de las sesiones dobles, á que concurran el orador, la mesa, el ministro del ramo y los porteros. El Sr. Sagasta debe pensar en remedios para salvar el día.»

—El *Cronista* de Jerez publica hoy la siguiente noticia: «El teniente alférez de la guardia civil D. Ventura Maruri Ramos y fuerza á sus órdenes, ha prestado en Arcos un nuevo é importante servicio.

El jefe de la sociedad *La Mano Negra* de la villa de Espera, Antonio Fernandez Ferreras (a) el Americano, que estaba fugitivo y reclamado por el juez de instruccion, ha sido capturado por tan celoso y activo oficial en la noche anterior.

Dícese que el preso en cuestion es el que organizó en Espera la sociedad secreta ya citada, y que desempeñó varios cargos, aconsejando el sistema del robo, el incendio y el asesinato.

Asegúrase que hay más de veinte declaraciones en la causa de individuos complicados en la misma, que indican al tal Americano como jefe y partidario acérrimo de la criminal asociacion antes dicha.»

—Sobre el hecho sencillo de una conversacion amistosa y casi privada, levanta un periódico el siguiente castillo: «Ha sido objeto de comentarios á última hora de la tarde, una larga conferencia celebrada hoy entre los señores Albareda y marqués de Sardeal.

Algunos aficionados á emociones, suponen que seguirán á esta conferencia otras entre individuos de la mayoría y demócratas monárquicos.

Y de las conferencias que se celebren, se espera que ha de resultar algun suceso favorable á la concentracion de fuerzas monárquico-liberales.

Como lo hemos oido, lo contamos. Mejor sería decir que lo cuenta el colega como lo han soñado los que le han ido con la relacion.

—Parece ya cosa resuelta que el señor Bugallal hará declaraciones en el debate sobre el juramento político á nombre de la minoría liberal-conservadora.

—Segun noticias de hoy, la recaudacion de la contribucion industrial en Barcelona, que habia ofrecido cierto entorpecimiento, se está llevando á efecto con toda regularidad.

—Anoche estalló un petardo en el jardín de la plaza de Oriente, oyéndose el estampido desde las habitaciones del regio alcázar sin que nadie dieta la menor importancia á este suceso.

El autor de la gracia no pudo ser hallado.

—Las noticias políticas siguen escaseando mucho en el Congreso. La discusion del juramento político continúa ofreciendo el único interés de la elocuencia con que tratan este asunto los distinguidos oradores que en ella toman parte. Es seguro que esta discusion no terminará hasta los días primeros de la semana próxima.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Abril de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: La política continúa en paréntesis de aparente marasmo. Los ministeriales, sin cuidado alguno por lo que respecta á lo que digan las oposiciones, no se preocupan de otra cosa que del movimiento de festejos y diversiones que el acontecimiento del matrimonio de la Infanta ha traído consigo.

Discútase el Juramento en el Congreso, póngase en tela de juicio las ventajas del Jurado en el Senado, poco les preocupa ni á ellos ni al Gobierno lo que en contra de su criterio se diga.

Á la hora de votar se llenará el hemisiclio, la mayoría entera dará la razon al Gobierno y *tutti contenti*.

Que se espongan ideas avanzadísimas, que varios diputados se permitan afirmaciones de subido color republicano y hasta revolucionario, ¿qué importa? El gobierno sigue su marcha sin conceder interés á cuestion alguna y hace que no lo oye, convencido de que hoy por hoy es fuerte y las voces de sus émulo no han de hallar eco.

En el Congreso el marqués de Pidal hizo un buen discurso abogando por la conservacion del *statu quo*. En el Senado el Sr. Cárdenas dió una buena arremetida al Jurado.

Los políticos cansados del baile de anoche rehuyen aparecer por el salon de conferencias.

El baile en el palacio real superior, al decir de los que á él asistieron, á todo elogio. El lujo, la ostentacion y el buen gusto que distingue á la corte española tuvieron anoche una manifestacion mag-

nífica. El rigodon de honor lo bailaron el rey con su hermana doña Paz, la reina con el príncipe D. Luis Alberto, la infanta Isabel con el duque de Medina Sidonia, y la infanta Eulalia con el embajador de Austria.

Un individuo á quien el Champagne trastornó un tanto el juicio, promovió un incidente desagradable y fué puesto á disposicion del gobernador.

La *Izquierda Dinástica* ha sido llevada á los tribunales por un artículo titulado *La Mano Negra en el poder*, en que se hacia referencia al fallo de la causa por asesinato del Sr. Albornoz.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

5 de Abril de 1883.

Las ceremonias con que se ha solemnizado en Palacio el casamiento de la infanta Doña Paz, ha permitido una vez más á la Corte de España mostrar la esplendor que en todo tiempo la ha caracterizado. La aristocracia y la burocracia han contribuido á la grandiosidad de las fiestas.

Los apuros han sido para el Ayuntamiento. Apenas se anunció que iba á dar una funcion en el Regio Coliseo, comenzaron los pedigueños á poner en movimiento todos los recursos de su fecunda imaginacion para obtener billetes.

Siempre sucede lo mismo, y en estos casos las bellas son las que más aguzan el ingenio. ¡Qué saludos y qué sonrisas dirigen á los concejales!

Como cada billete reúne cien aspirantes lo menos, resulta que noventa y nueve quedan disgustados.

Entonces es cuando tienen que oír: las tornas se vuelven, y dicen unas cosas, sobre todo las bellas, que pondrian en cuidado á los ediles que presumen de buenos mozos y de bien educados.

Pero todo se olvida fácilmente.

La infanta Doña Paz ha dedicado dos poesias de despedida; una á su madre y otra á su hermano. En ellas expresa su amor á la patria que deja. Algunos poetas han correspondido á esta muestra de afecto formando con sus composiciones un periódico que han dedicado á la infanta.

El redactor en jefe ha sido Fernandez Grilo.

En una de las mejores novelas de Perez Galdós, la *Familia de Leon Roch*, habrán visto los lectores de tan precioso estudio psicologico este pensamiento: «Cada existencia tiene un ritmo especial, y cuando se altera sufre.»

¿Puediera esto su ausencia momentanea para descansar de las fatigas de la gloria?

Si en efecto ha sufrido, que se desahogue dándonos pronto una nueva obra.

Los teatros arrastran en esta época del año una vida lánguida; solo los beneficios animan algo al público y alegran á los artistas, sobre todo si sus admiradores les hacen los regalos de costumbre.

Pero en cambio las corridas de toros están en apogeo, y nada hay más consolador que el espectáculo que ofrece Madrid los Domingos de tres á cuatro de la tarde.

Si se tratase de pintar la embriaguez de la felicidad, no se hallaria nada más completo ni característico para expresarla.

De donde resulta que Madrid se divierte siempre: lo que hace es cambiar de diversion.

Las mugeres, hasta ahora tan calladas

y sufridas ante las infidelidades de sus conyuges, seguirán en lo sucesivo el ejemplo que les ha dado una esposa ofendida.

—Mi marido es muy bueno, pero es tan *alternativo*, decia una muger de los barrios bajos á unas cuantas amigas.

—Pues lo que es yo, contestó una de las del corro, os aseguro que si mi hombre tratase de pegármela me las habia de pagar.

La tal hija de Eva ha cumplido su palabra.

La otra mañana, despues de esperar en vano toda la noche al picaron de su marido, salió muy decidida de su albergue, llamó á una pareja, con los dos guardias se fué á una casa, dió un golpecito en una puerta, esta se abrió y apareció el cuerpo del delicto.

Ustedes son testigos de lo que pasa, exclamó la muger ultrajada, con la mayor serenidad: ahora lleven ustedes á los dos á la prevencion para que luego el juez les eche la ley encima.

Y así fué.

Dos oficiales de reemplazo, no queriendo estar ociosos, riñeron una de estas mañanas en una de las calles más céntricas de Madrid.

—Alto ahí! gritaron los guardias separándose.

—Déjenos ustdes en paz, contestó uno de los contendientes, estamos ocupados en el desempeño de nuestras funciones.

Apesar de lo cual quedaron á disposicion de la autoridad militar del distrito.

Ha habido varios casos de muertes repentinas. En el Veloz-club, uno de los criados, bajando por la escalera de servicio, se sintió mal y cayó exánime. El inspector de seguridad del distrito de Palacio quedó muerto al escribir una carta.

En el villar de un café jugaban varios jóvenes. De pronto se suscita entre ellos una polémica; de las palabras pasan á las manos, se oye una detonacion, luego un grito, y cae bañado en sangre uno de ellos, hijo de un conocido brigadier.

Cómo hay gente para todo en este Madrid.

—¿Qué ha sido eso? preguntaron á uno que salia del café.

—Nada, contestó, unos jovenes que jugaban á carambola y palos.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Vista.**—Mañana se verá en juicio oral y puñico en la sala segunda de esta Audiencia de lo criminal, la causa instruida en el juzgado de Fuente-Ovejuna contra Juan de Dios Peralta y Manuel Muñoz, por hurto. Defenderá á las partes el letrado señor don Manuel de la Fuente y Vargas.

—**A cobrar.**—En la Casa Central de Expositos se abre hoy el pago, por el digno director de aquel benéfico establecimiento, de la mensualidad de Diciembre próximo pasado, á las amas de cria internas y externas, para lo cual le ha provisto de los fondos convenientes la Excm. Diputacion provincial.

—**El vigia.**—Abril en nuestras comarcas—su solío levanta ahora,—sobre alcárfas de flores,—y circundado de aromas.

—**Ultima funcion.**—Esta noche, como tenemos dicho, termina sus tareas la compañía dramática del Teatro Principal, con la funcion que en su lugar se anuncia.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 6 del corriente en los

fielatos de esta capital.—Central 25 pesetas.—Puente, 694'93.—Pretorio, 1180'70.—San Sebastian, 184'84.—Victoria, 149'21.—Matadero, 691'83.—De las 2926 pesetas 51 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 1381'09.—A la provincia y Municipio, 1381'11. Adicionadas, 164'31.

—**Obras.**—Están muy adelantadas las de desmonte en el paseo de la Victoria, y hemos tenido ocasion de ver que una de las nuevas calles se está ya afirmando. Se ha aumentado el número de braceros, en vista de la proximidad de nuestro célebre mercado.

—**Sesiones.**—Continúa celebrándose la Excm. Diputacion provincial, atendiendo con predileccion á lo que atañe á los proyectos de presupuestos para el próximo año económico, asunto delicado, puesto que se necesita conocer la importancia de los servicios, y no dejarse llevar de un mal entendido espíritu de economías, que los pudiera perjudicar. En esta corporacion reconocemos competencia é idoneidad, y no dudamos que sus reuniones han de ser provechosas para los intereses de la provincia.

—**Embellecimiento.**—El de la estensa plazuela de las Dueñas será pronto un hecho. Así es que han empezado ya las obras de desmonte, y terminado este, se colocarán algunos asientos y varios naranjos, que sin duda darán un bello aspecto á aquella espaciosa explanada, que hasta ahora no ha servido para cosa alguna útil.

—**Aplanado.**—Por el peso del mucho alcohol, que habia absorbido, se encontraba en tal estado ayer un prógimo en la Carrera del Puente, acostado en medio de la calle. Un agente de orden público lo levantó, y á la vez le fué ocupada una herramienta de muy regulares dimensiones, que dijo destinaba á cortarse los callos. Buenos serán.

—**Hace prosélitos.**—La prohibicion de que los obreros trabajen sobre andamios, si no se hallan provistos de cinturones de seguridad, se abre camino, y son ya varias las poblaciones importantes donde se ha adoptado, previo informe de los arquitectos y demás personas llamadas á evitar las desgracias que con frecuencia registra la prensa.

—**Inconvenientes.**—Varias veces nos hemos ocupado de los que producen diariamente en la calle de Letrados y Arco Real, las distintas direcciones que llevan los muchos carruages que por aquellas importantes vias cruzan de continuo. Hoy tenemos que añadir á lo dicho que de estos inconvenientes ha sido víctima el dueño del establecimiento conocido por «Exposicion Comercial», y á quien en un choque de carruages le han roto el magnífico cristal de su escaparate.

—**Defuncion.**—Con pena hemos sabido la del señor don Juan Somoza, persona digna y celoso concejal, que ha sido del municipio de Córdoba. Acompañamos á su familia en su justo pesar.

—**Subasta.**—El veinte se subasta en las casas consistoriales de Villafranca la casa número diez y nueve, calle de la Torre de aquella villa, y tasada en ocho mil ochocientos diez y nueve pesetas y cincuenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—341.—Petarca es coronado en Roma.—1139.—Inocencio II reunió el Concilio general de Letran.—1882.—Bou-Amema es derrotado en la Argelia por las tropas francesas.

—**Obsequio.**—Con un espléndido almuerzo, servido por la muy acreditada repostería del Café Suizo, y costado de su bolsillo particular, obsequió el jueves en las Ermitas el Excmo. Señor Marqués de Boil á los exministros señores Gonzalez, y Leon y Castillo, á la

— 824 —

—¿Y si la policía la encuentran antes que nosotros?

—No la encontrará. Os repito que vos la llevaréis en triunfo á su morada; ya me imagino la escena tierna que presenciareis. El marqués os estrechará en sus brazos. La marquesa se echará á vuestros pies.

—¡Oh! sí, sí. Eso será magnífico.

—Entonces no seréis ya un enamorado vulgar; subís en la escala al rango de los héroes.

—Perfectamente, perfectamente. Pero decidme, ¿cómo sabreis mañana mismo el lugar donde se esconde Maximiliana?

—Sois muy curioso.

—Mi curiosidad es muy natural, José. No os pido que me digais lo que creais ocultarme, pero creo que las pruebas que he hecho deben daros confianza en mí.

—Teneis razon. Empiezo por decir que mañana verá á Saturnino de Perny, y él me dirá dónde tiene escondida á Maximiliana de Coulange.

— 829 —

—No lo temais. Si fuera á su hermano no diria que no, pero á su sobrina no la quiere mal; yo creo que la ha robado solo por dar ese mal rato á sus padres.

—¿Entonces es un loco de atar!

—Eso acabaremos por hacer para que no nos comprometa. Sin embargo, su hazaña nos proporciona un medio de que vos hagais un señalado servicio al marqués de Coulange.

—Teneis razon; casi debemos agradecerle lo que ha hecho.

—El interés verdadero está en sacar el partido posible de todas las ocasiones.

—Yo os prometo, José, que sabré sacar partido de esta,—y bajó los párpados para ocultar el destello de fuego que animó su mirada.—¿Con que hemos convenido en que dentro de ocho días llevaré á su casa á Maximiliana?

—Sí.

—Me ocurre una idea; ¿no podríais presentarme á Saturnino de Perny?

— 828 —

y gracias á ese secreto, que no debéis conocer, sino despues de vuestro matrimonio, venceremos todos los obstáculos que se opongan á nuestro paso. No estoy yo enteramente satisfecho de ese Saturnino de Perny. El odio que abriga hacia su hermana y su exagerada pasion por la bebida, le han hecho cometer varias imprudencias. No hay día que no caiga como muerto al lado de su amigo Grolles, que este es el verdadero nombre de Jerónimo, y dos ó tres veces ha estado á punto de estallar entre ellos una contienda seria... En uno de estos arrebatos escribió á Mad. de Valcourt el anónimo que reveló su presencia en Paris, y hoy por no sé que idea que ha cruzado por su mente, ha robado á la señorita de Coulange sin haberme conocido su estúpido proyecto.

—¿José, tenemos un asociado peligroso!

—Harto lo sé.

—Si en otro arrebato estrangula á Maximiliana...

— 825 —

—¡Calle! ¿le conocéis?—exclamó el joven fingiendo gran asombro.

—Mucho.

Los ojos de Ludovico claváronse en él con profundo asombro.

—Debiera enojarme con vos,—exclamó despues con acento airado.—¿Por qué no haberme dicho eso desde el principio y haberme dejado padecer tanto tiempo?

—Amigo mio, mi sistema es no decir las cosas mientras haya la posibilidad de callarme.

—Creo que ya debíais tener confianza en mí.

—Si no la tuviera, no os hablaría como os hablo. Cuando os tendi la mano para apartaros del abismo en que ibais á caer, no os oculté que tenia dos asociados más.

—Es verdad, ahora recuerdo que me digisteis: «habrá diez millones para nosotros, el resto para vos.»

—Precisamente.

—Acepté la asociacion con entusiasmo y he hecho todo lo que habeis

señora de este último, y al Gobernador civil de la provincia. En él reinó la franqueza y animación propias de las giras campestres de nuestra tierra.

Reformas.—Las introducidas recientemente en el pátio de entrada de la estación de los ferro-carriles son indudablemente de buen efecto. Tienen además la ventaja de que el público circula libremente por calles distintas a las de los carruajes, evitándose sustos y atropellos. El pavimento de estas calles está cubierto con asfalto, con sus especiales condiciones de solidez y comodidad. Un precioso jardín plantado en el centro de aquella esplanada completa estas útiles obras.

Junta general.—Hoy a las doce celebran junta general las cuatro conferencias de señoras de San Vicente de Paul de esta capital.

Géniio fuerte.—Anteayer se quejó un hombre al guardia municipal del distrito de que estando parado en el callejón del Adarve, se vió de pronto encima un diluvio de piedras que le eran arrojadas por una vecina, la que á la vez rompió varios cristales de una casa.

Recurso.—Hemos oído decir á varios vecinos de la calle de San Pablo que tienen el propósito de construir unos taponcitos de corcho, que destinarán á sus órganos nasales para evitar la mortificación constante que sufren aspirando los delicados aromas de aquella cloaca... sin tapa.

Buena acción.—En las inmediaciones del molino de la Alegría jugaban anteayer dos niños de cuatro años á edad, cayendo uno de ellos al Guadalquivir en sitio que tenia mas de tres metros de profundidad. Indudablemente hubiera perecido dentro de las aguas si un hombre no se arrojava, logrando sacarlo sano y salvo, y llevándolo á su casa para hacer entrega de él á sus padres. Sentimos ignorar el nombre del que llevó á cabo este laudable hecho.

Amor conyugal.—Poseído de una filoxera extraordinaria armó anteayer cierto individuo gran zalagarda, corriendo tras de su cara costilla, armado de un alfiler de Albacete, dentro de su casa en la calle de Escañuela. El obligado interventor en esta clase de asuntos, ó sea el guardia municipal del distrito, ha dado parte del hecho á sus gefes.

Sigue el mal.—Hace algunos dias se pasó por el guardia municipal del distrito un parte al señor Alcalde de esta capital en que manifestaba los escándalos frecuentes que en la vía pública se veían á ciertas horas en la calle del Duque de la Victoria. De ello nos ocupamos oportunamente, y pedíamos se evitaran ciertas ofensas á la moral. De nuevo tenemos que ocuparnos de este asunto, puesto que el mal se halla en completo estado de desarrollo. Los hechos denunciados no se limitan á expresada calle, sino que se vá extendiendo á las inmediatas: especialmente á la de Gutierrez de los Rios, en la que desde el oscurecer hasta altas horas de la noche se ven por ella espectáculos, que deben suprimirse en nombre de la cultura de nuestra población. Recomendamos el asunto á quien pueda poner remedio, en la seguridad de que nuestras observaciones serán atendidas.

Buena obra.—Ha empezado la conveniente para la supresion de la rampa, que da acceso á la puerta de entrada del convento de los PP. de Gracia; la que se sustituirá por una escalinata, colocándose tambien una verja que evite en lo sucesivo las desgracias que han ocurrido en aquel sitio.

Temperatura.—Es gratísima de algunos dias á esta parte. El cielo se halla despejado, y la vegetation crece admirablemente en nuestros campos. Pero no hay que fiarse: si Abril fuera una niña se diria que era una coqueta. Pero como no lo es, se dice solo que *echa flores*.

La verdad.—Nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés* ratifica cuanto digimos a propósito de la interpelación del Senador señor Encinas. Esto es: que el ayuntamiento de Córdoba, atiende con puntualidad al pago del personal, material y alquileres de las escuelas de esta capital.

Multas.—Una de cinco pesetas por no haber puesto los palos correspondientes en la calle de Mucho Trigo, y de se componia el pavimento; otra de tres á un vaquero que con su ganado interceptaba el paso, y tres de á dos á otros tantos mozos de panadero por no llevar en los cofines el tarjeton prevenido, han sido impuestas por la Alcaldía en la última semana.

Conformes.—Lo estamos con un apreciable colega local en que debe ponerse pronto y severo correctivo á los cantores callejeros, que se permiten hacerse eco de pasiones indignas, y que rechazan enérgicamente todas las personas honradas y toda población culta.

Comisaría.—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas por la administración de subsistencias la última decena del mes anterior.

Guardia municipal.—En la semana última prestó este cuerpo los siguientes servicios: detuvo á tres por robo, cuatro por escándalo, uno por desacato, otro por heridas, tres por embriaguez y un indocumentado; auxilió á cinco heridos y un enfermo; aprehendió un contrabando; recogió cuatro armas, y produjo treinta y un partes por infracciones.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.

Empiedro.—Se está haciendo el de la parte de la calle Muro de la Misericordia al frente del Hospital de Crónicos. Es muy útil.

Tipo.—El de la subasta que hemos anunciado de ropas, camas y lana para los establecimientos de Beneficencia de Córdoba, asciende á cuarenta y siete mil treinta y tres pesetas y noventa y cinco céntimos.

Recepcion.—La prensa sevillana copia la descripción que hicimos del recibimiento hecho en Córdoba al ex-ministro señor Romero Robledo.

Edicto.—Por uno de la fiscalía del primer batallón de infantería de Pavía se llama al soldado José Urbano Sanchez, que se ha ausentado de Córdoba, donde estaba con licencia ilimitada.

Ensanche.—Se estaba ayer acabando de arreglar el piso de la parte que ha tenido un conveniente ensanche en la calle del Liceo.

Nombramientos.—Se ha declarado que los de empleados para el servicio interior de las Escuelas Normales con sueldos inferiores á mil pesetas, corresponden á los Directores de ellas, y no á las Diputaciones.

Pensamiento.—El mejor elemento para realizar los proyectos útiles es la historia y prestigio de los llamados á desenvolverlos.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina *Enriqueta*, término de Mijas.

Cantar.—Una alondra en la arboleda—me hace delicia sentir;—pues creo que, cuando canta,—es para hablarme de tí.

Tributo.—La prensa de Málaga transcribe las líneas que dedicamos al fallecimiento del señor don Amador Sanz, dueño del teatro de Cervantes de aquella capital, y nos complace que al hacerlo reconozca la lealtad de nuestros sentimientos.

A ella.—Granada echa el resto, como suele decirse, para las próximas fiestas del Corpus; y no creemos deje de echarlo Córdoba para la feria de Pentecostés. Los preludios son para eso: la comision municipal no perdona medio. Conque, lo dicho, y adelante. Estas la opinion general, y esto se nos ruega dejemos consignado. Y la verdad es que lo hacemos con mucho gusto.

Venga el capote.—Dos novillos se estraviaron uno de estos dias de la hacienda de Fuente Cabrera, término de Adamúz.

Apéndice.—El del amillaramiento del Guijo está á la vista hasta el diez y seis.

Artista.—Uno de Berlín exigió á su esposa juramento de que el dia que él muriera se dispararía un tiro ante su cadáver. Su cara mitad lo prometió. Pero al ver que su marido hizo testamento y nada le dejaba, dijo cólera:—¿Y para mí?—¿Qué falta te hace? ¿no me has jurado?...—Sí: yo me dispararé el tiro delante de tu cadáver; pero... y si por casualidad no me mato?...

De manifiesto.—Hasta el veinte y uno lo está el apéndice al amillaramiento de Conquista, en esta provincia.

Nombada.—Lo ha sido por concurso doña Mercedes Vallejo para auxiliar de la escuela de Espejo.

Quejas.—Las trae la prensa granadina porque no celebra sesiones aquella Diputación por falta de asistencia de padres de la provincia. En cambio vemos con gusto que se confía á los representantes de aquella prensa importantes servicios públicos y que dan excelentes resultados, como sucede en las fiestas del Corpus. El ejemplo es el mejor maestro.

Causa.—El veinte se verá en juicio oral en Jerez la formada contra los complicados en la «Mano negra».

Administrador.—Lo ha sido nombrado de la Aduana de Marbella don Rafael Simancas.

Así.—En la biblioteca de la Sociedad económica malagueña se han consultado en Marzo último doscientas ochenta obras.

Heladas.—Las de Marzo han perdido casi por completo la arboleda y la caña en Cártama, Pizarra, y otros parajes de la provincia vecina.

Vapor-correo.—El dia diez saldrá de Cádiz para Puerto Rico y Cuba.

Proyecto.—Trata el club de palomas viageras de Cádiz de llevar á efecto el quince una suelta de ellas desde Sevilla.

Visita.—Se vá á hacer una general de inspeccion del Timbre en Sevilla y su provincia.

Espediente.—Se ha devuelto el de construcción de una nueva cárcel en Carmona, para que se rectifiquen los estudios.

Asalto.—El juéves tuvo lugar uno en el cortijo «Zarpa», de Jerez. Unos cuantos rateros robaron el pan. Pero al momento la guardia rural les prendió, recogiendo lo robado, y el producto de otra sustracción anterior.

Crimen.—El martes se encontró degollado el dueño de la venta situada en el camino del Puerto de Sanlúcar, y en el empalme con el de Rota. Ha sido preso uno de los agresores, que parece está confeso.

Viaje.—Dicen de Madrid que el general Serrano trata de venir á Granada y Málaga para ir á Gibraltar y dirigirse despues á Londres á asuntos particulares. Otros lo niegan y dicen que el verano irá á Biarritz.

Director.—El de contribuciones señor Diaz Valdés, que habia venido á Sevilla con motivo de la boda de su hija con el señor Perez Seoane, ha salido ya para Madrid.

Reglamento.—Se está circulando el de la Exposicion internacional de Bellas Artes, que se celebrará en Munich á fines del corriente año.

Beatificación.—El veinticuatro darán su voto los teólogos consultores en la sagrada Congregacion de Ritos *Coram Pontifice*, acerca de las virtudes teologales y cardinales de Fray Diego José de Cádiz, Misionero apostólico de Andalucía.

Presos.—Lo han sido en Algodonales seis gitanos, que envenenaron á doce cerdos de un vecino de aquella población.

Plaza de Castelar.—El ayuntamiento de Cádiz ha devuelto este título á la plaza donde está la casa en que nació el distinguido orador gaditano.

Suspensos.—Lo han sido en sus cargos el alcalde y nueve concejales del ayuntamiento del puerto de Santa Maria.

Precio.—El de la carne sigue en Málaga á la altura inverosímil de *doce reales libra*. Vá á hacer muchos prosélitos el doctor Tanner.

Tienda.—La elegante del Circulo de Labradores se está levantando ya en el real de la feria de Sevilla.

Papel sellado.—A diez mil reales asciende el importe del invertido en las diligencias matrimoniales de la infanta doña Paz.

Traslacion.—Se cree en la del señor Catalá, obispo de Cádiz, á la diócesis de Barcelona, ocupando la sede gaditana el señor Calvo, obispo de Santander.

Otro.—Parece que el juéves fué llevado preso á Jerez el reo número diez y seis, complicado en el crimen de la Parrilla.

Representantes.—Los de todos los partidos políticos se han reunido en Sanlúcar, y han nombrado un directorio, á fin de que tenga aquella población ayuntamientos verdaderamente administrativos, ajenos á toda intransigencia política. Enviamos á aquella población nuestra adhesion y aplauso.

Defuncion.—Con la del señor Urquinaona, son cuatro los senadores que han muerto en ocho dias.

Matriculas.—Del diez al quince de este mes se admiten en Sevilla para las carreras de caballos que tendrán lugar el veintiuno y veintidos.

Plaza.—Una de médico homeópata se ha creado en Almería con tres mil pesetas anuales. Hasta el treinta se admiten solicitudes en el Instituto homeopático.

Artistas del porvenir.—A proporción que desaparecen las notabilidades dramáticas crece el número de los aficionados. Muchas sociedades habia en Málaga, y ahora se ha creado otra de jóvenes menores de catorce años. Ello dirá.

Corrida.—En la de toros de Sevilla trabajarán hoy los espadas *Frasco*, *Cara ancha* y *Cuatro dedos*.

Coronacion.—Se tiene por seguro que en la del Czar estará representado S. M. el rey por el señor duque de Montpensier.

Bueno.—La Asociación general de agricultores de Málaga, en honor á la prensa, ha nombrado socio de mérito al representante de un apreciable colega de aquella capital.

Servicio.—En la carretera de Santiago á la Coruña uno de los carros, que conducian caudales del Banco, cayó al rio Tambre desde diez metros de altura. Varias horas de trabajos costó á la Guardia civil extraer las cajas con los fondos.

Cuando una señora rocia su aposento en la Agua Florida de Murray y Lanman, se convierte por decirlo así en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico ó vestidos, convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma

floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 582

Los mas activos agentes terapéuticos, los de valor incontestable, como el **Hierro** y la **Quina Bravais**, forman parte de la higiene corriente y fortifican los temperamentos mas débiles infaliblemente destinados á la anemia. 14

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de París, el *Hipofosfito de eal* es el medicamento más enérgico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia, siendo su preparación de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el *Jarabe de Hipofosfito de cal* de Grimault y C.^a conocido y recetado contra la *tisis*, los *resfriados*, *bronquitis*, etc., desde hace más de veinte años. Atiéndase por consiguiente á tener un producto legitimo exigiendo la marca de fábrica, la firma Grimault y C.^a y el sellc azul del gobierno francés.

Un engaño descubierto!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un **Jarabe de Quina Ferruginosa** que dan como de Grimault et C.^a y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el **Jarabe de Quina Ferruginosa** de Grimault y C.^a La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.^a, que tampoco vá grabado en el vidrio, y en que el sello azul del gobierno francés, está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el **Jarabe de Quina Ferruginosa** de Grimault y C.^a, el tónico mas admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color limpio como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 9 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana, por los residuos anteriores y empeños vendidos del mes de Junio del pasado año de 1882, tanto de la Central como de las Sucursales 1.^a y 2.^a

Descripcion del objeto.

Central.

Residuos anteriores.
Medio aderezo 200 reales. Reloj plata, 3 sortijas y 2 botones 147. Medio aderezo alemán y 2 medallones 84. Cadena de cuello 33. Reloj oro y cadena y otra de señora 1000. Dos pares pendientes, sortija, cadena, medallón y botones 442. Reloj y sortija 53. Medio aderezo 340.

Empeños.

Vacia, jarro y jabonera plata y cadena oro 1800 reales. Pendientes 35. Reloj y cadena oro, 4 botones, 3 sortijas, bolso y pendientes 900. Dos rosarios y cintas topacios 53. Pendientes 53. Aretes topacios 32. Reloj áncora 116. Aretes 27. Cadena oro 500. Boton de pecho 11. Id. id. 16. Reloj áncora 74. Cintas topacios 53. Sortija y 3 cabos de cuchillo 53. Dos cucharas, una rota, 43. Reloj 43. Aretes lisos 22. Zarcillos coral 13. Aretes 13. Reloj 86. Pendientes 22. Cintas esmeraldas 64. Zarcillos y cruz de amatistas 43. Pendientes perlas 37. Reloj y cadena plata 148. Alfiler corbata con un brillante 120. Botonadura diamantes 380. Aderezo id. 1700. Medio aderezo 273. Collar de oro 525. Pulsera con diamantes 420. Reloj y cadena oro 1800. Cintas topacios 28. Pendientes 74. Sortija 22. Reloj 32. Boton de pecho 16. Pendientes 30. Id. de diamantes 126. Cubierto y cuchillo 75.

Boletin religioso.

—Hoy, San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustin.—Mañana, Santa Maria Cleofá.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por los Ilmos. Sres. Don Gerónimo Ravé y sobrinos, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeloro é hijo.

—Ultimo dia de novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de

religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde: predicará el R. P. Fray Saturnino de Artajona, Misionero apostólico Capuchino del convento de San Lucar de Barrameda.

Hoy á las nueve se dedicará una fiesta solemne á Maria Santísima, en la que predicará referido R. P. Misionero.

—Hoy á las siete se celebrará en la Iglesia de los PP. de Gracia la Misa de Comunión General para los Hermanos de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, con su plática preparatoria como se acostumbra. Los mencionados hermanos pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, visita y de seguida el sermón; despues se cantará el trisagio y finalmente la reserva.

—Hoy segundo dia de solemne novena que la Comunidad de Hermanas Terciarias de San Francisco de Asis celebrará en la Iglesia de San Pedro Alcántara en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Divina Pastora, con plática todos los dias, dándose principio al toque de oraciones. El sábado, dia catorce, además de los ejercicios del novenario se cantarán visperas solemnes, y el domingo quince á las diez de la mañana se celebrará la fiesta principal con Misa solemne y sermón.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano, una solemne funcion de accion de gracias á Ntro. Padre Jesus Caido, costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. Don Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy se celebrará en el convento del Cister una solemne funci al Patriarca Señor San José, en la que predicará el Sr. D. Antonio Gar. Rivero.

Hoy, como segundo Domingo de mes, habrá Misa y comunión á las ocho y media para las Hijas de Maria en la Iglesia de Santa Victoria, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Invitada la Cofradía del Santísimo de la Sr. Iglesia Catedral por el Excmo. Ayuntamiento para acompañar el Santo Viatico para los presos en la Cárcel pública, en el acto ha de tener lugar hoy á las nueve en punto: el Hermano mayor lo hace saber á todos los cofrades, rogándolos la asistencia á tan religiosa solemnidad.

†
EL SEÑOR

DON JUAN SOMOZA Y LAZCANO,

Capitan con el grado de Teniente Coronel del Ejército, Caballero de la Gran placa de San Hermenegildo, de la de San Fernando y otras por acciones de guerra, Concejal que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y Presidente general, hoy honorario, de la Sociedad humanitaria de Socorros mutuos denominada de San Rafael en esta capital,

ha fallecido.

La Junta Directiva de dicha Sociedad invita á todos los individuos de la misma, para que asistan al funeral que por el descanso del alma del finado ha de tener lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de Santiago.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, última definitivamente.

Estreno de la magnífica comedia en tres actos, titulada: *La fuerza de un niño*.—El divertido sainete, titulado: *El viudo sin pena*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntimos.—Butaca, con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso dos reales.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia, al precio de abono.

CIRCO GALLISTICO
SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos hoy, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.

Imprenta del Diario de Córdoba.

UNTURA FUERTE.



Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifales, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

ACUDID A

14 y 16. — Ayuntamiento. — 14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en arretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta. — Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.



VAPORES-CORREOS

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Valdivia, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. — La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 10 de Abril saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Antonio Lopez.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

GRAN RELOJERIA

DE LUIS LUQUE CALLE DEL PARAISO, 15, ESQUINA A LAS TENDILLAS CORDOBA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojería de todas clases á precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas con perfección.

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE, D. CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DEPURATIF SANG

50,000 Euforinas curados de EMPEINES, GRAVOS, VIRUS Y ULCERAS, VENERÉAS con el Jarabe Depurativo de CHABLE.

PLUS DE COPAHU

Siróp de FORGET

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Erongitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbraimientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposición Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recupera el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción. La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

Venta. Se hace de paja de superior calidad á 4 reales y medio, en la carrera de los Tejares número 26. s4-2

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda una casa marcada con el número 2, en la Calle del Custodio en esta Ciudad; y para desde 1.º de Enero también próximo de 1884, una hacienda de olivar en la Sierra de este término junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares, llamada doña Manuela Cabrerros. Para tratarlas en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, Jesús María 5, de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Muela número 5; para saber su precio y condiciones en la de Fernando Colon 17. s8-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 117 calle de San Fernando. Darán razon en la del Cister número 28. s4-2

A las señoritas.

Doña Socorro Sanchez y Garcia, profesora del colegio de instrucción primaria establecido en la calle de Céspedes número 1, pone en conocimiento de las jóvenes, que dará lecciones de caligrafía á domicilio, pudiendo de este modo las que lo deseen escribir con perfección las letras española, inglesa, francesa, gótica y de adorno; prometiéndoles en un mes la enseñanza de cualquiera de ellas. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Doblas número 18, y de la calle Alamos número 5. Para tratar y convenir en condiciones calle del Liceo número 18, (Zapatería). s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre los cuales sillón, mesas, cuadros y macetas con flores; calle Ocaña número 2 darán razon. s4-3

Anuncio. Se desea una señora sola que quiera vivir en concepto de pupila, con otra que posea buenas y cómodas habitaciones. Informarán en la calle de Letrados número 13. s4-2

Venta. De un velocipedo propio para niños, con dos asientos. Para verio y tratarlo pidiendo San Miguel casa sin núm. frente á la puerta principal de la parroquia. s4-2

Aviso á las señoras.

Tenemos el gusto de anunciar que en la calle Literaria número 12, piso principal, se ha abierto desde 1.º de Abril un nuevo taller de modista, donde las Sras encontrarán elegancia, prontitud y economía en la confección de toda clase de vestidos

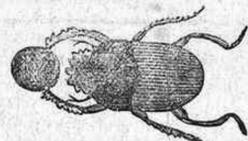
LA NUEVA.

GONDOMAR NÚMERO 1.º TENDILLAS junto al retratista.

Gran surtido en chales, corbatas, anillos, alfileres, coronas para reloj, botonaduras para camisas, perfumería fina, bastones, boquilla para fumar, tirantes de moda: economía, comodidad y elegancia en de vestirlos.

Los célebres y primitivos yescos con gran dinamita, con gran rebaja de precios, y único y exclusivo depósito de Papel y sobres, plumas de acero, lápices legítimos de Faber, tintas y demás objetos de escritorio. Preservativos contra el contagio de las enfermedades venéreas, polvos antifríos del Dr. Rojas, patacas, cuerdas para guitarra legítimas de la Viuda de Granada, juguetes, etc. etc. Respecto á precios y demás, el crédito siempre creciente de esta casa me releva de explicarme.

Pomada Antioftálmica á la Vaselina, de Lucia.



28. La imposibilidad de conservar por mucho tiempo las pomadas que tienen por base los óxidos mercuriales, ha sido objeto de la investigación de muchos sabios. Es pues, de seguro efecto en la blefaritis, en las conjuntivitis silífticas, queratoconjuntivitis, en las inflamaciones de origen herpético, en el quemosis crónico, etc.

Uso. En la blefaritis ó inflamación palpebral con enrojecimiento y caída de las pestañas, se da un par de veces al día con un pincel en los bordes de los párpados; y en los demás casos dos veces también ó sea mañana y noche, en la mucosa palpebral y en la piel de la parte exterior de los mismos.

Precio, 8 reales tarro. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucía. — Alfaro 9 Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda las siguientes casas: una calle Puerta del Rincon número 80, otra calle de San Fernando número 111, y otra calle de la Feria número 2 en el antiguo Matadero. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba»

Venta de queso y pieles. Se vende queso superior y fresco por mayor y menor en la casa calle de Convalencia número 2. También se venden pieles de oveja y carnero curtida en sal, todo á precios arreglados. s4-4

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan se hace de un local independiente apropiado para oficina ó despacho, en la calle Pedregosa número 1. s4-2

Arrendamiento. Se hace para la presente temporada de primavera, de la hermosa casa de recreo rodeada de jardines y con todas las comodidades que se puedan desear, de la Hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por cima de la Arrizafa, y de otra en la de San José, junto al Brillant y Huerta de Saldaña. Se trata plaza de San Agustín número 14. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de los Judios número 16. Darán razon en la Librería de este periódico.

Consultas en su casa, cuatro principis desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó POR ESCRITO

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de Pompeyo número 7, y San Francisco número 56. Informarán del precio y condiciones en la de Santa Victoria número 5. s4-2

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida FUNDADA EN 1845 FONDOS Y GARANTIA 263 MILLONES DE PESETAS EN 1.º DE ENERO DE 1883. Sistema puramente mutuo á prima y contratos fijos. Esta importante compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente la sola cuyos fondos de garantía pertenecen exclusivamente á los asegurados. Además reparte entre los mismos la totalidad de los beneficios todos los años. para caso de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados. Dirección General en Europa, 19, Avenue de l'Opera, Paris. Sucursales en todas las capitales de Europa y América. Sucursal en España autorizada por Real Orden. Director D. Juan B. Trigueros, Montería 20, Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos ó al agente de la Compañía, en esta y su Provincia D. Rafael Cabanas, calle de Medina y Corella número 2 (antes Convalencia.)

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH LES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe. AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT Y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño. Propiamente indicada para su propietario. LANMAN y KEMP, Nueva York. Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Para venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Pegujares. Se dan para sembrar maíz á precios muy arreglados, en tierras de plantar de Torres-Cabrera, desde el día, con abundante agua para su riego. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. s4-4

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 29, plaza de Salvador, y la casa horno de pan cocer, conocido por el de la Palma, calle de la Misericordia número 3; para tratar con su dueño Plaza del Salvador número 31. s4-4

Venta. Se hace de paja superior á 4 reales arroba en Córdoba, y á 3 y medio en el cortijo denominado Judiguelo del Álamo. En la calle de San Basilio (Alcazar viejo) podrán dirigirse los pedidos. s4-1

Venta. En la calle de Santa Maria de Gracia número 108, se vende una máquina, un artesón, dos mondatores y otros efectos de panadería, y también una rueda de cincina de muy buena construcción para movimiento de cualquier clase de industria ó para noria; en la misma casa darán razon. s4-1

Arrendamiento. En su basta extrajudicial que tendrá lugar el once de actual á la una de la mañana en el escritorio del Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez Enriquez se arrienda desde la fecha el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced de esta Capital, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicho escritorio. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle Almazor número 46. Informarán en la Librería del «Diario».